



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 22 de Abril de 2019

**RES. PRESIDENCIA N° 335/2019**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00007230-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Magistrado a cargo interinamente de la Vocalía 9 de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Esteban Centanaro solicita el pase y la designación interina del agente Federico Maximiliano Mantiñan en el cargo de Relator, en la mencionada Vocalía a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMENES N° 75 y 76/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Relator en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Francisco Calvo, desde el día 19 de Marzo y con nuevo control médico para el día 26 de Abril de 2019.

Que para cubrir el precitado cargo de Relator, el Sr. Magistrado propone el pase y designación interina del agente Federico Maximiliano Mantiñan, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 1185/18.

Que la Dra. Romina Tesone, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, presta conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 616/04-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**



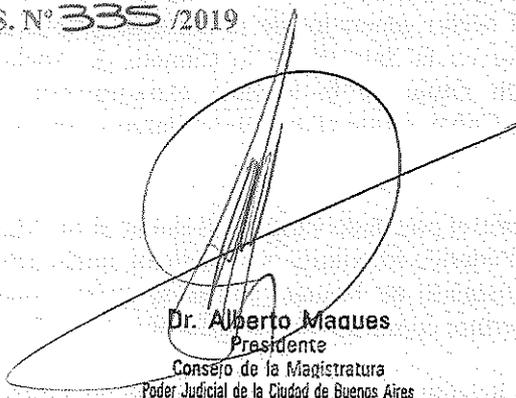
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Art. 1º: Establecer a partir del día 19 de Marzo de 2019 el pase y designación del agente Federico Maximiliano Mantiñan, Legajo N° 7128, para que se desempeñe en el cargo de Relator en la Vocalía del Dr. Corti, interinamente subrogada por el Dr. Centanaro, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Francisco Calvo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Alejandro Ariel Fernández en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Patricio Enrique Kenny en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N°1, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 335 /2019



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires